

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA PALMIDAN S.A.

En la ciudad de Quito, a 30 de marzo del 2015, en las oficinas de la compañía ubicadas en la calle Elia Liut N45-10 y Telégrafo Primero, Planta Baja, Edificio Gloria de la ciudad de Quito, cantón Quito, se reúnen las siguientes personas: Edith Méndez Mendez, Sandra Valderrama Mejía, Celia Terán Moscoso, Marco Terán Moscoso, Manuel Terán Moscoso, Carlos Villavicencio Santos, Robin W. Draper y Manuel Villavicencio Bracho, habiéndose convocado especial e individualmente al comisario de la compañía señor Pablo Cabrera Perez.

Preside la sesión el Presidente titular de la compañía Ing. Robin W. Draper.; y, actúa como Secretario el Gerente General de la misma señor Manuel Villavicencio Bracho.

El Presidente ordena al Secretario forme la lista de asistentes y constante el quórum que se encuentra presente; el mismo que es como sigue:

| | |
|---|-----------------|
| ▪ NORGEPSALM S.A., representada por su Gerente General señora Edith Méndez M. | 13.340 acciones |
| ▪ INMOBILIARIA LOFOTEN S.A., representada por su Gerente General señora Sandra Valderrama | 4.250 " |
| ▪ MARCO ANTONIO TERÁN MOSCOSO | 1.417 " |
| ▪ CELIA MARÍA TERÁN MOSCOSO | 1.416 " |
| ▪ MANUEL MARÍA TERÁN MOSCOSO | 1.417 " |
| ▪ CARLOS VILLAVICENCIO SANTOS | 1.785 " |
| ▪ ROBIN WILLIAM DRAPER | 1.375 " |

El Secretario manifiesta que se encuentra presente y representado el 100% del capital suscrito y pagado de la compañía; y, en consecuencia, de acuerdo al Art. 238 de la Ley de Compañías puede constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas, lo cual es aceptado por los accionistas por unanimidad.

El Presidente de la Junta declara instalada la reunión a las 9H30 y solicita se de lectura al Orden del Día que es el siguiente:

1. Conocer y resolver sobre los Informes presentados por el Gerente General, Comisario y Auditores Externos de la compañía por el ejercicio económico del año 2014;
2. Conocer y resolver acerca del Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados, Flujo de Efectivo, Estado de Cambios en el Patrimonio y las Notas correspondientes al ejercicio económico del año 2014;
3. Nombramiento de Comisario y Auditores Externos

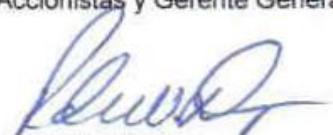
Los accionistas aprueban instalarse en Junta General Ordinaria y Universal y tratar el Orden del Día, tomándose las siguientes resoluciones:

1. Por Secretaría se da lectura los informes presentados tanto por el Gerente General, como por el Comisario y Auditores Externos sobre el ejercicio económico del 2014, documentos

2. Inmediatamente se da lectura al Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados, Flujo de Efectivo, Estado de Cambios en el Patrimonio y las Notas relacionadas al ejercicio económico del año 2014, lo cuales también fueron puestos a consideración de los accionistas para su análisis con anterioridad. En tal virtud, dichos documentos son aprobados en su totalidad en forma unánime.
3. Los accionistas por unanimidad deciden designar como Comisario de la compañía al señor Pablo Cabrera Pérez y como Auditores Externos a Maldonado Acosta Estrella Auditores Cía Ltda. Dichas designaciones serán por el periodo de UN AÑO conforme lo prescrito en los estatutos sociales vigentes. Se faculta al Gerente General de la compañía para acordar los honorarios correspondientes.

No habiendo otro punto que tratar, el Presidente concede un receso para la redacción del Acta. Reinstalada la Junta el Secretario da lectura de la misma, la cual es aprobada en su totalidad y por unanimidad por los Accionistas.

El Presidente levanta la sesión a las 10H55, suscribiendo la presente Acta conjuntamente con los Accionistas y Gerente General que en su calidad de Secretario que certifica.



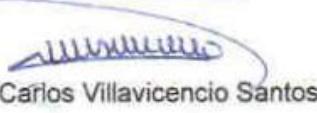
Robin W. Draper
Presidente



Edith Méndez Méndez
Gerente General
NORGESPALM S.A.



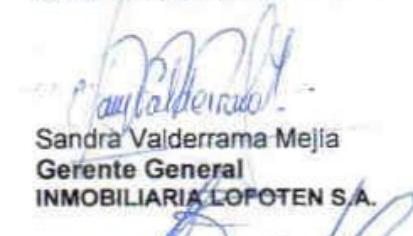
Marco Terán Moscoso



Carlos Villavicencio Santos



Manuel Villavicencio Bracho
Gerente General-Secretario



Sandra Valderrama Mejía
Gerente General
INMOBILIARIA LOPOTEN S.A.



Manuel Terán Moscoso



Robin W. Draper



Celia Terán Moscoso